

CONSTRUBRIDA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PYMES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A)

La información Contable que presenta la Compañía **CONSTRUBRIDA S.A**, la misma que inicio sus actividades económicas el 08 de Diciembre del 2008.

NOTA 1.- BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA COMPAÑÍA, OBJETO SOCIAL, REGIMEN ADMINISTRATIVO.

La compañía **CONSTRUBRIDA S.A**, tiene su domicilio en el Cantón Guayaquil, Provincia Guayas, Parroquia Tarquí, Ciudadela Samanes 7, Manzana 2212, Solar # 16, se constituyó mediante Escritura Publica el 08 de Septiembre del 2008, e inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil, el 03 de Diciembre del 2008, de fojas 153.746 a 153.760, Registro Mercantil número 26.772.

OBJETO SOCIAL

Se ha determinado dentro de los estatutos de la Compañía **Construbrida S.A**, como objetivo, dedicarse a la construcción, mantenimiento y remodelación de obras civiles, compra-venta y administración de toda clase de bienes inmuebles, actividades de asesoramiento, gestión de proyectos, etc.

REGIMEN ADMINISTRATIVO

Se ha establecido que el Gobierno, Administración y Control de la compañía **CONSTRUBRIDA S.A**, está a cargo de los siguientes organismos y personas:

- Junta General de Socios,
- Gerente General.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PYMES

Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, han sido bajo Normas Internacionales Financieras NIIFS para Pymes.

Los Estados Financieros adjunto de la Compañía han sido preparados acorde con las Normas Internacionales financieras (NIIFS) para Pymes. Los Principios de Contabilidad Aceptados (PCGA) y demás Normas y Reglamentos establecidos por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los Estados Financieros, como lo requiere la NIIF 1 Adopción de NIIF por primera vez.

Declaración de Conformidad y Presentación.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF para Pymes. Según lo dispuesto por la Normativa Contable.

La Junta General de Accionista aprobó la Presentación de los Estados Financieros para Pymes el 07 de febrero del 2013,

a) Bases de Medición

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del Costo histórico.

b) Moneda Funcional y de Presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras en los Estados Financieros de la Compañía y sus Notas están expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América.

c) Negocio en Marcha

El negocio en Marcha implica identificar la capacidad que tiene la empresa para seguir en funcionamiento a largo plazo a menos que indique todo lo contrario. **CONSTRUBRIDA S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

d) Reconocimiento de los Gastos

Los Gastos se reconocen por el método del devengo, es decir, cuando el servicio o bien ha sido recibido, independientemente de su pago.

2.2 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de las Operaciones Relacionadas con la Actividad fundamental de la Compañía **CONSTRUBRIDA S.A.**, constituye principalmente por las ventas de servicios profesionales y/o bienes.

2.3 CARTERA DE CREDITO

Construbrida, no ha otorgado crédito ni a personas naturales-jurídicas, por lo que mantenemos la cartera sana..

2.4 ACTIVOS FIJOS

Con relación años anteriores la empresa ha adquirido nuevos activos para fortalecer a la compañía.

Los activos, están Contabilizados al costo Histórico y adquirido en dólares y representan los bienes de la compañía **CONSTRUBRIDA S.A.** y están conformados por las siguientes cuentas:

Total de Equipos y Otros Activos, Neto \$ 12,100.00

La depreciación de los Activos se calculó linealmente a lo largo de su vida Útil, la misma que se ha determinado en base al deterioro.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del Activo fijo se registra dentro de los gastos de administración.

2.5 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.

Conforme lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno, el año fiscal, para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta, abarca el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, anualmente se prepara la Conciliación Tributaria, la misma que se presenta en las fechas determinadas por Servicios de Rentas Internas.

NOTA 3.- FONDOS DISPONIBLES

La cuenta Disponible se encuentra integradas por las cuentas Caja y Banco, la suma de ambas es \$ 2,555.05.

NOTA 4.- REALIZABLE

La cuenta Realizable se encuentra integradas por la cuentas de Inventario para la Ventas y da un valor de \$ 6,250.00

NOTA 5.- PASIVOS CORRIENTES

Esta cuenta esta conformadas por obligaciones por pagar a proveedores, accionistas y a terceras personas la misma que asciende a \$ 7,013.70

La cuenta por pagar está conformada por obligaciones, dando un valor de \$ 1506.52, la misma que corresponde a Organismos Públicos y que se detalla a continuación:

IESS	\$ 350.50
SRI	\$ 1156.02

3.- La Participación de Empleados de conformidad con disposiciones legales, corresponde a sus trabajadores el 15% sobre las utilidades del ejercicio.

4.- A Instituciones Bancarias como al Banco Pichincha con Préstamo a corto Plazo que asciende a \$ 6,000.00 Dólares americanos.

NOTAS 6.- PATRIMONIO

El Patrimonio se encuentra integrado por la totalidad del Capital pagado, Reservas Legales, otras Reservas y Utilidad del Ejercicio Fiscal, suman \$7,796.58 dólares americanos.

NOTAS 7.- INGRESOS

Estas cuentas están conformadas por Ventas con tarifa 12%, sumadas dan un valor \$ 254,270.93

NOTAS 8.- GASTOS

Esta cuenta está conformada por gastos al personal, honorarios profesionales, servicios prestados, gastos por operación, comisiones bancarias, provisiones, sumados dan un valor de \$ 250,396.70.

NOTAS 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

CONSTRUBRIDA S.A., de acuerdo a la Reforma de Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, cumple en declarar y cancelar el Impuesto a la Renta, por lo tanto se refleja en los estados financieros el gasto del Impuesto en el ejercicio corriente.

De acuerdo a lo dispuesto en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones existe una reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta de Sociedades que se aplicara de forma progresiva.

A partir del Ejercicio Fiscal 2013, en adelante, quedo establecida la tarifa impositiva del 22%

Atentamente,



Arq. Rafael Brito Herrera
Gerente General



Ing. Sara Dávila Sánchez
Contadora

